



PRESIDENCIA
DEL GOBIERNO

SECRETARÍA DE ESTADO DE COMUNICACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN

RESUMEN

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DEBATE ENMIENDAS A LA TOTALIDAD PGE 2019

Madrid, 12 de febrero de 2019

(*) Documento provisional.

Solo el discurso pronunciado es válido.

La transcripción literal estará disponible en la web www.lamoncloa.gob.es

CORREO ELECTRÓNICO

dgc@comunicacion.presidencia.gob.es

COMPLEJO DE LA MONCLOA

28071 - MADRID

TEL: 91 321 40 98 / 41 98

COMPARECENCIA DEL MARÍA JESÚS MONTERO MINISTRA DE HACIENDA

Buenos días a todos;

Subo a esta tribuna para solicitar a la Cámara que permita la tramitación de los Presupuestos Generales del Estado para 2019.

En las cuentas públicas se plasman las prioridades, los objetivos y las directrices que marcan la actuación del Gobierno y en el caso de estos presupuestos las prioridades son meridianamente claras:

- En primer lugar, proteger el crecimiento económico del país reorientándolo hacia un desarrollo más inteligente, inclusivo y sostenible.
- En segundo lugar, fortalecer las políticas sociales, el Estado del Bienestar y redistribuir la riqueza, para que los beneficios de ese crecimiento económico lleguen al conjunto de la sociedad y especialmente a la clase media y a los colectivos más vulnerables, que tanto han sufrido en estos años de crisis.
- Y en tercer lugar, continuar con la reducción del déficit y la deuda pública, cumpliendo así con el compromiso con nuestros socios europeos y garantizando la estabilidad y sostenibilidad de las cuentas en el presente y, sobre todo, en el futuro.

Señorías, hace escasamente 8 meses se celebró en esta cámara una moción de censura contra el Gobierno presidido por el señor Rajoy como consecuencia de la sacudida social que supuso conocer la sentencia de la Gürtel y la incapacidad del entonces presidente de asumir en primera persona las responsabilidades políticas que la mayoría de este Parlamento y de los españoles y españolas le reclamaban.

Apostamos en aquel momento por el futuro y no queremos volver al pasado.

Señorías, desde este Gobierno en apenas 8 meses hemos hecho más por la justicia social, la regeneración democrática y la modernización de nuestra economía que en los 7 años previos. Y hemos elaborado y presentado unos Presupuestos Generales del Estado que sometemos hoy a votación en este debate de totalidad.

Unos presupuestos que creemos que son los que este país necesita en este momento del ciclo económico y que objetivamente son buenos para el conjunto de la ciudadanía, vivan donde vivan.

Unas cuentas que apuestan por la igualdad de oportunidades, por mejores servicios públicos, por recuperar derechos que se arrebataron durante la crisis, por un crecimiento sólido y sostenible que nos permita ser más competitivos y por una justicia social que redistribuya esa riqueza.



Que intentan aportar soluciones a los problemas cotidianos de la gente: el salario que no llega a fin de mes, el recibo de la luz, o el cuidado de un familiar con dependencia. Es decir, unos presupuestos diseñados pensando en sus necesidades y sus esperanzas. Esperanzas en un futuro mejor para nuestros hijos e hijas desarrollen su experiencia vital, en una sociedad más igualitaria que combata la lacra de la violencia machista o en un mercado de trabajo que ofrezca empleos más dignos. De eso van estos presupuestos y es lo que hay que debatir aquí y ahora.

Voy a intentar demostrarles, con argumentos y datos, porqué los grupos de esta cámara deberían permitir su tramitación parlamentaria y, por tanto, rechazar las enmiendas a la totalidad que se han presentado. Aunque todo indica quien le independentismo votará en contra y las derechas también. Votarán juntos, ¿no será que viven mejor en la confrontación que en las soluciones?

Pero antes de ello voy a referirme a la intolerable escalada de crispación que se ha generado estos últimos días, de forma absolutamente irresponsable por parte de Partido Popular, Ciudadanos y también por la formación política con la que dicen no compartir ideario pero a la que parecen querer imitar o, lo que sería aún peor, por la que se están dejando arrastrar.

Verán, me hubiera gustado que este debate presupuestario no se hubiera producido en esta semana de inicio del juicio del procés. Se lo digo con total sinceridad. Creo que ha podido influir en la polarización de los distintos posicionamientos políticos, dificultando en extremo el debate serio y reflexivo que se requiere a propósito de las cuentas públicas que este país necesita. Dicho lo cual, es evidente que la justicia, como poder independiente que es, organiza su actividad en los plazos y formas que entiende mejor. Los jueces y fiscales de este país tienen una ardua tarea que tenemos que reconocerles como sociedad y combatir cualquier tipo de injerencia en su labor independiente.

A lo largo de la semana pasada se han podido oír, ver y escuchar interpretaciones de todo tipo a propósito de cómo estaba encarando el Gobierno la negociación de los presupuestos con los distintos grupos parlamentarios. Y particularmente respecto a las enmiendas a la totalidad que anunciaron tanto Pdcát como ERC.

Señorías, creo que lo he dicho claramente en numerosas ocasiones pero lo voy a decir aquí de nuevo para que todos los ciudadanos y ciudadanas de este país sean testigos y quede reflejado en el acta del diario de Sesiones.

Este Gobierno ha ofrecido a todos los grupos de la Cámara un proceso de negociación que permita la tramitación primero, y su aprobación después, un Proyecto de Presupuestos Generales del Estado que son necesarios y positivos para este país y ha recibido aportaciones de algunos de esos grupos.

Algunos grupos, como Unidos Podemos, han realizado una contribución exigente, en buena medida discrepante pero globalmente muy positiva al actual proyecto. Le agradezco su compromiso y su esfuerzo compartido. Hemos trabajado mucho y bien.

A otros, sin embargo, como PP y Cs, no les ha interesado en lo más mínimo porque se han desentendido de los intereses de nuestros conciudadanos a los que sólo mira como votantes y no como lo que son: mujeres y hombres que merecen que sus instituciones les ayuden a tener una vida cada día un poco mejor.

Y hay un tercer grupo, los que se declaran independentistas, que sí tuvieron la ensoñación de que el Gobierno iba a aceptar lo inaceptable a cambio de su apoyo, señorías, se equivocaron de medio a medio.

Que las cosas vayan lo mejor posible y semejante propósito es radicalmente incompatible con pedir lo imposible, como es que adoptemos medidas o actitudes ajenas a nuestras atribuciones constitucionales o que atenten contra la división de poderes y contra principios y valores fundamentales de nuestro ordenamiento constitucional.

Lo diré con claridad. Este Gobierno no va a ceder a ningún chantaje por parte de nadie. Este Gobierno no va a admitir en ninguna circunstancia un referéndum de autodeterminación para Cataluña. No lo vamos a hacer, señorías de ERC y PdCat. Ni podemos ni queremos porque tal planteamiento sería nocivo para toda España y muy especialmente para Cataluña.

Creo que hemos sido transparentes y leales en todo este tiempo. Siempre hemos apostado por la vía del diálogo político dentro del marco de nuestra Constitución, ese ha sido siempre nuestro límite a la hora de dialogar. Hemos trabajado y seguimos trabajando por tender todos los puentes desde la política. Porque es nuestra responsabilidad y porque es lo que quieren la inmensa mayoría de los ciudadanos de este país.

Pero debemos dejar claro el perímetro de negociación: nada fuera de nuestro ordenamiento constitucional, nada que atente contra la independencia de poderes, nada que menoscabe la unidad de nuestro país y la convivencia entre los ciudadanos y ciudadanas. Nada fuera de nuestro ordenamiento constitucional

En su intervención ese día el presidente Sánchez empezó justamente hablándoles del primer párrafo del artículo 1 de nuestra Constitución, que refrenda que nuestro país es un Estado Social Democrático de Derecho que propugna como valores superiores de su ordenamiento jurídico la libertad, la justicia, el pluralismo político y la igualdad.

Hoy, como entonces, reivindicamos la vigencia de nuestra Constitución, de la que hace escasamente un par de meses hemos celebrado su 40 aniversario. Gracias al diálogo de las fuerzas políticas hace 40 años conseguimos la democracia y libertad que tanto anhelábamos y que hemos podido disfrutar estas décadas.

Contamos con una Constitución que es patrimonio de todos los españoles, también de los que expresaron serios reparos a su Título VIII y también de los que desean su reforma para adecuarla mejor a los nuevos tiempos que vive España y el mundo.



Nuestro texto constitucional reconoce que somos un país diverso Somos un país diverso y territorial y reconoce la autonomía para su autogobierno dentro de la unidad de España.

No deja de llamar la atención que algunos se revuelvan en sus escaños porque se cite la literalidad del artículo 2 de nuestra constitución. Y aquí estamos 40 años después volviendo a reivindicar el valor de la palabra para avanzar y también el valor de la concordia que es otro valor. Con frecuencia oigo hablar a dignos representantes de esta cámara hablar con digno respeto de Suárez, hasta con devoción. Lo elogian y exhiben unas actitudes políticas que están en las antípodas de las maneras con las que el presidente Suarez desempeñaba su función. Es más el mismo que dice que lo elogia lanzan contra el presidente una catarata de insultos y descalificaciones que Adolfo Suarez sufrió en su momento. No las voy a repetir porque me da pudor pero es lamentable que algunos partidos se erijan en los propietarios del texto de la constitución que pertenece a todos los ciudadanos de este país no es propiedad de ustedes y no tiene derecho a utilizar para enfrentar a los ciudadanos. Porque hay posiciones que nos e sostiene, acusar de legitimidad a un gobierno elegido mediante un proceso impecable y constitucional como es la moción de censura supone atacar la constitución. Y hay grupos en esta cámara que lo están haciendo desde el primer día y por eso hago un llamamiento a la responsabilidad para intentar hacer un ejercicio de mesura porque nuestro país está en una encrucijada.

La inacción del anterior ejecutivo del Partido Popular no supo afrontar con acierto las tensiones territoriales y el auge del independentismo en Cataluña. Antes al contrario, prefirió esconder la cabeza como un avestruz que no quería ver el problema, permitió que éste creciera en intensidad y gravedad, cuando no lo azuzó con aquella recogida de firmas en toda España que sólo años después la vicepresidenta Saenz de Santamaría reconoció como un serio error.

Basta con recordar que cuando el Gobierno de Mariano Rajoy inició su andadura en 2011 había en Cataluña un 11% de independentistas y que cuando se vio obligado a dejar la Moncloa en 2018 el porcentaje había subido al 47%. Los datos son expresivos.

Es evidente que existe un conflicto y que algo no funciona cuando casi la mitad de los ciudadanos de Cataluña aspiran a la independencia. Un Gobierno responsable ante este hecho debe marcarse el objetivo de intentar revertir la situación, de buscar medidas que permitan rebajar la tensión, de reconstruir los puentes antes de que terminen de dinamitarse. Y es lo que hemos intentado, de forma honesta y transparente, y vamos a seguir haciéndolo.

Más allá de diferencias ideológicas, creo que podemos estar de acuerdo en que la gran mayoría de españoles quiere rebajar la enorme crispación social y política y que se encuentre una solución dialogada y pacífica.

Sin embargo, desde nuestra llegada al Gobierno se nos ha acusado de traidores, de desleales, de ceder a chantajes, de romper España. Todo porque no

hemos seguido la táctica del avestruz, sino que hemos intentado abordar el conflicto de Cataluña a través del diálogo y de la política, siempre en el marco escrupuloso de la Ley y de nuestra Constitución.

Así, hemos propuesto puentes para el diálogo en la comisión bilateral que rescatamos del ostracismo, donde nos sentamos Gobierno central y Generalitat para resolver problemas que se encontraban enquistados desde hacía muchos años.

También hemos propuesto que el diálogo se encauzara en una Comisión aquí en el Congreso de los Diputados y en una mesa en el Parlament, donde los partidos políticos, sujetos activos de la vertebración de nuestro país como reconoce la Constitución, pudieran hablar y avanzar en una respuesta democrática, insisto, siempre en el marco de los cauces legales de los que nos hemos dotado.

Hemos actuado con responsabilidad, porque estamos firmemente convencidos de que la mayoría de la ciudadanía, dentro y fuera de Cataluña, anhela y desea una solución a esta situación que dura ya demasiado tiempo.

Lamentablemente no hemos encontrado el apoyo de algunos grupos de la oposición, de Partido Popular y de Ciudadanos, que han preferido realizar una campaña de acoso y derribo al Gobierno en vez de un ejercicio de política responsable y leal con el Estado. Y con España.

Y eso que su hoja de servicios con respecto al desafío secesionista no es que esté jalonada de éxitos, precisamente.

Algunos piensan que castigar a Cataluña, anular su autonomía y menospreciar sus símbolos y sus sentimientos es el camino para una España más fuerte y unida. Pero se equivocan y deberíamos aprender de nuestra historia: nunca España fue más desigual que cuando imponía la uniformidad en desprecio de la diversidad, que es una gran riqueza de nuestro país.

Nosotros somos responsables y coherentes con nuestra idea de Estado, que es la que se define en el título VIII de la Constitución: un Estado de las Autonomías con amplias competencias en servicios públicos esenciales para la ciudadanía y que garantiza el principio de solidaridad entre territorios y también la igualdad de derechos y obligaciones.

Y digo coherentes porque lo que algunos se han afanado en disfrazar como una cesión al independentismo no es más que la aplicación de lo que significa nuestro Estado de las Autonomías. Es decir, respeto a la autonomía política, respeto a la capacidad de autogobierno y lealtad institucional. Ni más ni menos.

No hay ninguna letra pequeña en estos Presupuestos Generales del Estado que pretendan contentar al independentismo o favorecer más a una comunidad autónoma sobre otra. Eso es una falacia. Simplemente es mentira.



En este Presupuesto no hay absolutamente nada que reciba Cataluña que no pueda ser homologable, por ejemplo, al trato que recibe Andalucía o Extremadura.

Lo que hacemos es aportar más recursos al conjunto de CC.AA. y ofrecer soluciones a cuestiones perentorias para todas ellas como arreglar el desbarajuste surgido por la aplicación del sistema de suministro de información del IVA. Un sistema que se cambió con alevosía. Por cierto, al igual que propusimos que las CC.AA. pudieran disponer de un mayor margen de déficit con la nueva senda que sigue bloqueada en esta cámara por las artimañas de PP y Ciudadanos. Nos comprometimos a corregir lo que era injusto. Ya van por 12 plazos, señorías. Creo que es bastante evidente quién trabaja para avanzar, para arrimar recursos a las CC.AA, y quién para torpedear y bloquear.

Por tanto señorías, les pido sobreactuación y recuperen algo de medida y cordura. Dejen de alentar discursos donde la identidad de las Comunidades Autónomas no se construye por sí misma sino frente al agravio con las otras. Dejen de construir muros insalvables. Aporten alguna solución constructiva en vez de vivir del conflicto y de aprovecharse de él a costa de empeorarlo.

¿Hasta dónde están dispuestos a llegar para desgastar a este Gobierno?

Unos, señorías del PP y Ciudadanos, compiten por encender la mecha de un polvorín sin importarles lo más mínimo las consecuencias para la convivencia normal y pacífica. Lo hemos visto muy claro este fin de semana. Creo sinceramente que han traspasado todas las líneas rojas y se han convertido en una oposición dañina para el país, destructiva, retrógada y oportunista, que sólo ve la paja en el ojo ajeno y no la viga en el propio.

Otros, en cambio, pretenden que influyamos en la justicia y que nos saltemos las leyes, a sabiendas de que ambas cuestiones no son asumibles ni por este Gobierno, ni por el partido que lo sustenta, el Partido Socialista. Ni los comportamientos de unos ni de los otros.

Señorías, aparquen de una vez la calculadora electoral. Los ciudadanos quieren que la política aporte soluciones y sobre todo, hay muchos ciudadanos y ciudadanas hartos de que la política nacional vire sobre solo sobre este asunto y que no se hable de sus problemas. Se preguntan, con razón, cuándo nos ocuparemos los políticos de sus pensiones, de sus dificultades para llegar a fin de mes o para encontrar un hogar a un precio razonable. Y esos son las respuestas que contienen estos presupuestos.

Señorías, estos Presupuestos son la respuesta que nos demanda la ciudadanía. Porque con ellos:

-Defendemos la dignidad de nuestros pensionistas, de los parados de larga duración, y de las personas que aún teniendo un trabajo no consiguen llegar a fin de mes.

-Brindamos más oportunidades para los jóvenes que buscan un futuro mejor, o de aquellos que sufren con el alza de los precios de alquiler.

-Incrementamos la dotación del sistema de atención a la dependencia y de las becas y libros para estudiantes.

-Luchamos por una sociedad más justa e igualitaria, donde tengamos más recursos para combatir la lacra de la violencia machista, y seamos capaces de sacar de la pobreza a miles de niños.

-Reorientamos nuestro modelo productivo hacia un crecimiento económico más sólido y sostenible, que permita que la recuperación económica llegue a las familias, a las clases medias y trabajadoras, y que nuestras pequeñas y medianas empresas puedan seguir creciendo.

Estos PGE representan una enmienda a la totalidad de políticas PP

Señorías, estos presupuestos representan una enmienda a la totalidad a la política social, económica y presupuestaria que ha tenido este país en los últimos años.

Unas políticas del Partido Popular que se han demostrado erróneas, porque agravaron la dureza y el impacto de la crisis, incrementado la desigualdad, la precariedad y la pobreza. Unas políticas que además fueron injustas, porque cargaron todo el peso del esfuerzo en las clases medias y trabajadoras, reduciendo el estado del bienestar, que hace de colchón amortiguador que tenemos los ciudadanos ante las dificultades, y subiéndoles los impuestos en más de 60 ocasiones. Y sobre todo unas políticas inútiles, porque desaprovecharon los vientos de cola favorables para impulsar un verdadero cambio de modelo productivo que orientara nuestra economía hacia sectores competitivos basados en la innovación y el conocimiento.

Bajo esa falsa apariencia de mejores gestores, que no sé quién es la compra, el Gobierno del PP incumplió de forma sistemática los compromisos de consolidación fiscal hasta el punto de tener que renegociar en tres ocasiones la senda del déficit y exponer al país a una multa millonaria. Cuando España ha cumplido con Bruselas ha sido solo gracias al esfuerzo ingente de comunidades autónomas y ayuntamientos. El PP nunca cumplió.

Con la excusa de la crisis, el PP implantó la austeridad a ultranza como herramienta ideológica para debilitar los servicios públicos y favorecer su privatización. Que es lo que realmente está detrás de esa hoja de ruta. Se recortaron derechos y libertades y se desplegó la recentralización del Estado de las Autonomías por la vía legislativa.

Durante los años de Gobierno del Partido Popular se dio la espalda a la ciudadanía y se generó más crispación y más desafección hacia la política que nunca, con lamentables casos de corrupción que implicaban directamente al Partido Popular



según dictaminó la justicia, abochornando al conjunto de la sociedad y motivando en última instancia la moción de censura en el mes de mayo que dio origen a este Gobierno.

Desde entonces no hemos dejado de trabajar en una hoja de ruta clara: articular consensos básicos entre los grupos parlamentarios para dar estabilidad a las instituciones, dignificar nuestra democracia, y atender las numerosas, numerosísimas urgencias sociales, medioambientales y territoriales.

Ese es el origen de este Gobierno, no lo olviden señorías, pues fue su voto el que permitió que en nuestro país se abriera una ventana de esperanza y de ilusión.

Sabíamos que no era un camino fácil y que la composición del arco parlamentario iba a requerir nuevas formas de construir la acción política. También sabíamos que los perdedores de la moción de censura no la iban a digerir y que iban a intentar frenar cualquier posible avance para que la gente de este país no viera que es posible otra forma de hacer política, poniendo de verdad a las personas en el centro de las actuaciones.

Esto es lo que debería preocuparnos y ocuparnos hoy en esta cámara a quienes tenemos la inmensa responsabilidad de servir a nuestro país: los problemas cotidianos de la gente, sus esperanzas y sus ilusiones.

Señorías, no voy a explayarme en las cifras macroeconómicas porque creo que son sobradamente conocidas. Únicamente les recordaré que la tasa de crecimiento de nuestro país sigue siendo robusta, a pesar de la moderación que se está experimentando a nivel internacional y que, de hecho, se sitúa por encima de los países de nuestro entorno --como constatan, todos los organismos internacionales--, lo que garantiza el aumento de los ingresos públicos, la consolidación fiscal y la creación de empleo a buen ritmo.

La previsión de crecimiento que manejamos es prudente, del 2,2%. y por cierto sí me gustaría destacarles dos datos recientes. La economía española se aceleró en el cuarto trimestre del año pasado, un 0,7%, mientras que en el resto de Europa apenas creció. Esto es un buen dato. Y las previsiones de invierno de la CE, que acabamos de conocer la semana pasada, también abundan en la mejora del diferencial de crecimiento para España. (rebaja una décima al 2,1% España y 6 décimas a la zona euro). De ahí la robustez de nuestro crecimiento. Datos que rebaten a quienes se afanan todos los días en trasladar una imagen distorsionada de la marcha de nuestro país.

Por otro lado, conocen perfectamente en qué situación nos encontramos con la senda de estabilidad pues ha habido oportunidad de debatir profusamente a este respecto, pero no puedo dejar pasar la oportunidad de recordarles que la aplicación de un objetivo del 1,3, en vez del 1,8 que consideramos más razonable desde el Gobierno entraña lógicamente costes en términos de crecimiento económico y de creación de empleo, como hemos venido advirtiendo desde el principio. Y es la

cerrazón incompresible, que nadie se puede explicar, de los grupos parlamentarios Popular y Ciudadanos la que nos aboca a este escenario.

Con todo, nuestra previsión de tasa de paro se sitúa en el 14%, el nivel más bajo desde 2008. Mientras que la deuda pública se reducirá en 2019 en relación con las previsiones de 2018 pasando del 96,9% hasta el 95,4%. Este presupuesto reduce la deuda pública. Es decir, continuamos con la reducción de la deuda pública, lo que nos va a permitir reforzar la confianza en nuestra economía y liberar recursos que puedan ir a otros fines. En concreto, en 2019 pagaremos un 0,5% menos por los intereses de la deuda.

El techo de gasto no financiero aumenta un 4,4% hasta los 125.064 millones, un incremento relevante que se sustenta en la mejora de la recaudación fiscal por efecto del ciclo económico y también por las medidas tributarias impulsadas por el Gobierno.

Les decía señorías, que estos Presupuestos suponen una enmienda a la totalidad de las políticas erróneas llevadas a cabo por el Partido Popular. Son un punto de inflexión necesario, un cambio de rumbo para recuperar la confianza de la ciudadanía en la utilidad de la política para resolver sus problemas cotidianos. Y lo hacemos con medidas concretas que favorecen la cohesión, la justicia social, la redistribución de la riqueza y la modernización de nuestra economía. Todo ello cumpliendo además con nuestros compromisos europeos en favor de la estabilidad y la sostenibilidad de las cuentas, porque les recuerdo, señorías, que en un escenario de políticas constantes, en caso de que estos PGE no salieran adelante, el objetivo de déficit se iría al 2,2 o al 2,4, en vez del que proponemos.

Estos PGE contienen una adecuada combinación de ingresos y gastos para reorientar el modelo de crecimiento y por ello reforzamos las partidas de gasto esenciales para incentivar la productividad y el potencial crecimiento de nuestra economía, como son la inversión en Investigación, Desarrollo, e innovación, en infraestructuras o en capital humano.

Nuestro objetivo es que el crecimiento económico no se base solo en el aprovechamiento de los vientos de cola favorables o en la devaluación interna, como ha ocurrido durante los años de gestión del Partido Popular, sino que ese crecimiento responda a un modelo sustentado en la mejora de la competitividad a través de la innovación, los avances tecnológicos y la mejora de la cualificación de la mano de obra, con especial atención a pymes y autónomos.

En este mundo globalizado, la inversión en I+D+i es básica para ganar competitividad mediante productos y servicios de valor añadido y también para crear empleos más cualificados. Porque la competitividad de un país no puede ser a costa de la dignidad de sus trabajadores y trabajadoras. Señorías, es imprescindible, fundamental que el empleo que se genere sea de calidad y digno y además en condiciones de igualdad entre hombres y mujeres.



Con estos PGE apostamos por la economía del conocimiento y por la transición ecológica inteligente o la garantizar de la sostenibilidad del crecimiento económico. Creo que todos y todas podemos compartir que avanzar hacia una economía circular y descarbonizada, hacia un desarrollo más sostenible y respetuoso con el planeta, no sólo es un elemento de solidaridad intergeneracional, sino que representa el principal vector de modernización de la economía global en esta primera mitad de siglo. El que no lo quiere ver es porque no tiene visión de futuro. Y conlleva numerosas oportunidades en términos de creación de empleo, de mejora de nuestra salud y de desarrollo tecnológico.

Estos PGE suponen un primer avance en esta línea, que queremos desarrollar de forma más completa con la Agenda del Cambio que acabamos de presentar este viernes. Si han tenido la oportunidad de analizarla, aunque han estado entretenidos en otras cosas, habrán visto que es una hoja de ruta ambiciosa para modernizar nuestro país y dar respuesta a los numerosos retos que enfrentamos, desde el punto de vista de la educación, de refuerzo del capital humano, de la revolución tecnológica o del cambio climático.

Es señorías, nuestro proyecto de país, nuestra agenda transformadora, a través de una política económica proactiva, que ponga en valor todos los recursos disponibles para progresar de manera cohesionada, justa y medioambientalmente sostenible, unas cuentas que nos permita cerrar las numerosas heridas de la crisis.

Porque, señorías, la gestión que hizo el PP de la crisis, el intento de desmantelamiento del Estado del Bienestar, o la precariedad laboral como fórmula de devaluación interna, han conseguido debilitar a la clase media, provocando un desplazamiento hacia grupos sociales de menor renta. Dicho de otra manera, una parte importante de la clase media de este país ha bajado un escalón y se han erosionado aquellas medidas que actuaban como ascensor social.

Estas cuentas también tienen la vocación inequívoca de volver a activar ese ascensor social aumentando el gasto social, sí claro, el que garantiza el Estado del Bienestar y posibilita la igualdad entre los españoles. Y lo vamos a hacer con el respaldo de una política fiscal que reconduzca la pérdida de progresividad que se produjo durante los gobiernos del Partido Popular, para que cada uno pague según sus ingresos y todos recibamos según nuestras necesidades. Se llama, señorías, redistribución de la riqueza; se llama, señorías, justicia social.

Señorías, este presupuesto se ha elaborado con el objetivo de corregir muchas de las desigualdades que se dan en distintos planos de la sociedad. Porque probablemente la primera sea la brecha social, para lo que tenemos que recuperar el pacto social que nos construyó como país y que nos hizo mejor sociedad. Pero también hay que salvar la brecha generacional y la brecha de género. Tenemos que avanzar hacia un país más igualitario y equitativo. Un país en el que cabemos todos y todas y donde hay oportunidades para todos y todas.

Les decía que las políticas aplicadas durante la crisis han perseguido, y han conseguido, romper el contrato social que nos había emplazado como sociedad

a permitir la mejora de nuestros hijos, a que quien cumpla con las reglas, progresa, obtiene estabilidad y tranquilidad en la vida.

Estos presupuestos son las antípodas de esas políticas neoliberales que se practicaron en la crisis. Recuperan valores de sociedad y colectividad, protegen a los colectivos más vulnerables y apuestan por las clases medias. Porque, señorías, una clase media fuerte y robusta es la base de la estabilidad social y del progreso económico. Un país más equilibrado socialmente es imprescindible para un crecimiento más sólido, ya que se benefician tanto la demanda interna como la productividad.

Por ello, estos presupuestos contemplan toda una batería de medidas dirigidas a favorecer y recuperar a la clase media, en primer lugar, protegiéndola fiscalmente, y en segundo lugar en forma de una importante liberación de renta disponible por la mejora de los servicios públicos.

El 57,3% del Presupuesto de destina a gasto social, experimentando el mayor crecimiento desde 2009. Para ser justos, señorías, tendríamos que hablar de inversión social, porque mejorar la vida de la gente nunca es un gasto. Por mucho que algunos tengáis alergia al gasto social. Les estoy hablando de 209.510 millones de euros, que suponen un incremento del 6,4% respecto al año anterior, o lo que es lo mismo, 12.599 millones adicionales. A inversión social.

Las cuentas que queremos validar hoy suponen una renta media indirecta de 4.174 euros para cada ciudadano, que en forma de prestaciones o servicios públicos atienden sus necesidades o mejoran su calidad de vida. Esta cantidad asciende 5.148 si se tienen en cuenta los servicios públicos que prestan las CCAA por las transferencias del Estado y les toca el bolsillo a todos los ciudadanos que tienen derecho a recibir estos derechos públicos.

Estamos hablando de Pensiones con un incremento del 1,6%, que serán un 3% en el caso de las mínimas y no contributivas, y que van a mejorar los ingresos de nueve millones y medio de pensionistas. ¿No merecen estos ciudadanos atender sus expectativas?

Estamos hablando de pensiones de viudedad que se van a calcular con el 60% de la base reguladora, lo que permitiría a los viudos y viudas disponer de una pensión incrementada en torno a un 7%. Y si el IPC es superior a esto, habrá una paga extra, de manera que estamos garantizando el incremento las pensiones frente a las fluctuaciones del coste de la vida.

Nos referimos a las cerca de 7 millones de personas que no tendrán que hacer frente al copago de las medicinas, especialmente los pensionistas con rentas inferiores a 11.200 euros anuales, y a las familias que ingresan menos de 12.300 euros anuales y tienen al menos un hijo a cargo.



O de que el gasto en dependencia, esa gran olvidada del PP, sube en 831 millones, hasta llegar a los 2.232 millones de euros, lo que supone un incremento del 60%. Nunca hasta ahora se habían destinados tantos esfuerzos a atender a las personas que más lo necesitan.

Estamos hablando de la prestación que el Gobierno quiere recuperar para los parados mayores de 52 años, uno de los colectivos que más difícil tiene su reincorporación en el mercado laboral, y que calculamos que beneficiará a 114.000 personas.

También del aumento en un 10% las partidas para becas, hasta los 1.620 millones de euros, o de duplicar las ayudas para que las familias con menos recursos puedan comprar los libros de texto de sus hijos, que pasan de 50 a 100 millones de euros en ayudas.

Medidas, todas, que permiten tener un colchón presupuestario en las economías domésticas, y que las familias puedan dedicar recursos en el desarrollo de su proyecto vital, en reforzar los idiomas de sus hijos o en disfrutar de una tarde de cultura.

Y como la redistribución llega también por la vía de los ingresos, los Presupuestos Generales del Estado para 2019 prevén medidas para recuperar la progresividad perdida en estos últimos años y que las rentas más altas contribuyan de forma más equitativa. Hablamos de que aquellas personas que cobren más de 130.000 euros verán incrementada su aportación en el IRPF en dos puntos porcentuales, mientras que los que cobren más de 300.000 euros, verán incrementada su aportación en cuatro puntos porcentuales.

Los cambios en el IRPF no afecta al 99,5% de los contribuyentes. De tal modo que cumplimos con la premisa de alcanzar un modelo fiscal más redistributivo y justo donde los que más capacidad tienen aporten más para que todos puedan recibir en función de su necesidad. Una reforma que solo afecta al 0,5%.

Pero quizá, el mejor incremento de la renta de las personas llegará a través de la dignificación de los salarios que vendrá de la mano de la subida del Salario Mínimo Interprofesional hasta los 900 euros brutos mensuales, un 22,3% más, el mayor incremento en 40 años. Una subida que va a beneficiar a 2,5 millones de trabajadores y va a tener un impacto presupuestario de 340 millones de euros para las arcas del Estado. Merecen los trabajadores llegar a fin de mes.

Y es que, señorías, un país rico no puede tener trabajadores pobres que no pueden desarrollar su proyecto vital ni mejorar sus expectativas. Para ello era necesario recuperar el peso de los salarios sobre el PIB que tenían antes de la crisis, como una de las vías para corregir la desigualdad flagrante.

¿Saben cuál era el peso de los salarios sobre el PIB en 2009? El 51,91% de la Renta Nacional Bruta, ¿Saben en qué porcentaje lo dejó el Gobierno anterior en 2017, tras su paso por el Gobierno? En el 47,18%. Esa fue su reforma.

Para quienes aducen que la subida del SMI puede suponer un grave perjuicio para la economía, les emplazo a que miren a los países de nuestro entorno. Verán que Alemania se dotó por primera vez de un salario mínimo en 2015 como medida post crisis. Un salario mínimo de 1.498 euros brutos al mes. En Francia, el Gobierno ha anunciado recientemente un incremento del SMI para este año, hasta los 1.486 euros. Creo que en ninguno de los casos se puede hablar de un colapso de la economía por su implantación.

Al contrario, creemos firmemente que la subida del SMI puede tener ventajas añadidas, porque va a beneficiar a las personas más vulnerables, estimulará el consumo, reducirá la brecha salarial de género y contribuirá también al sostenimiento del sistema de pensiones.

Por cierto, les recuerdo que el Gobierno socialista dejó en 2011 la hucha de las pensiones con 66.815 millones y lo encontró con menos de 10.000 millones, por eso es urgente avanzar en los trabajos para que nuestro sistema de pensiones sea sostenible. En ese sentido, con independencia de lo que se vaya marcando en el Pacto de Toledo, que espero lleguen a acuerdos, estos Presupuestos aumentan las transferencias del Estado a la Seguridad Social un 4% hasta los 15.484 millones y habilitamos por primera vez una transferencia a la Seguridad Social en apoyo a su sostenibilidad de 850 millones.

Señorías, la brecha generacional es otra de las desigualdades a corregir por este presupuesto y estas políticas, porque hay toda una generación de niños y niñas que sólo han conocido la crisis y sus efectos. Un drama sin paliativos para una sociedad que se considera avanzada.

Por ello hemos incorporado por primera vez en la tramitación de los Presupuestos un informe específico del impacto de los distintos programas de gasto en la infancia, en el marco de la Convención sobre Derechos de la Infancia de Naciones Unidas.

Los poderes públicos y, yo diría también el conjunto de la sociedad, tenemos la obligación de proteger a los niños y niñas de nuestro país y de planificar medidas que ayuden a combatir situaciones de pobreza, de exclusión social, de carencias alimentarias o de abandono escolar.

Así, hemos incorporado medidas dirigidas expresamente al colectivo de menores más vulnerables, como:

-El nuevo ingreso mínimo vital para combatir la pobreza infantil. Calculamos que esta medida permitirá que 82.000 niños salgan de la pobreza severa. Solo por eso merecería la pena estos presupuestos.

-más ayudas para los comedores escolares para familias en riesgo de exclusión social

- políticas para los menores extranjeros no acompañados



- o la duplicación de las ayudas para material escolar.

También tenemos que ser capaces de construir un país que ofrezca ilusión y esperanza a nuestros jóvenes, una generación en la que se ha cebado la precariedad con más intensidad y que los ha obligado a marcharse de España para encontrar mejores oportunidades.

Para ellos y con ellos queremos desarrollar una política de vivienda que promueve el alquiler a precios asequibles a través de un plan de 20.000 viviendas dotado con 137 millones. Y un Plan de Choque de empleo juvenil dotado con 670 millones de euros, que tiene como objetivo reducir la tasa del desempleo en este colectivo hasta el 23,5%.

Igualmente, aumentamos las partidas de becas en un 10%, al tiempo que bajamos las tasas universitarias, que podrán volver a niveles anteriores a los incrementos producidos en 2012. Al tratarse ésta última cuestión de una competencia autonómica, lo que hacemos es habilitar a los gobiernos regionales a poder realizar esta medida.

Señorías, les hablaba de la brecha social que hay que reducir por decencia política. Y también por decencia política y por justicia tenemos que trabajar en disminuir la brecha de género que aún dificulta a las mujeres su desarrollo profesional y personal.

Es un clamor, las mujeres, el 50% de la población, son cada vez más consciente de las dificultades que encuentran en su día a día; saben cómo les penaliza la maternidad en su desarrollo profesional, cómo tienen más difícil acceder a los puestos de dirección, cómo cobran menos por el mismo trabajo, cómo la violencia machista es una realidad que nos golpea a diario sin conocer edad o procedencia.

Estos presupuestos contienen medidas que tiñen de violeta la acción política. Una de las más importantes es la homologación progresiva de los permisos de maternidad y paternidad, ya que pasarán de 5 a 8 semanas los permisos de los padres, como medida previa para conseguir la equiparación total en ejercicios posteriores.

Y como el techo de cristal aún limita el ascenso de las mujeres, vamos a introducir una deducción en el Impuesto de Sociedades a las empresas que incorporen a las mujeres a su consejo de dirección.

En este mismo apartado de fiscalidad bajaremos el IVA para los productos de higiene íntima femenina, como nos comprometimos, hasta equipararlo a bienes de primera necesidad, erradicando así otra desigualdad flagrante.

Vamos a avanzar en políticas de conciliación para padres y madres, promoviendo la universalización de la escuela entre los 0 y los 3 años. Y como seguimos

despertándonos con noticias atroces que hablan de mujeres asesinadas o maltratadas, como esta realidad aún nos sacude a diario y queda tanto por trabajar, hemos elevado a 220 millones de euros los recursos para luchar contra la violencia de género. Nunca se habían destinado tantos recursos a terminar con esta lacra. Es una prioridad para este Gobierno.

Señorías, les hablaba de la renta indirecta que estos Presupuestos suponen para las personas, pero es que estos presupuestos 2019 transferirán de forma directa o indirecta, a lo largo del año, casi 13.000 millones de euros a empresas, empresarios, autónomos, emprendedores, ...en forma de transferencias, servicios específicos o inversión en I+D+i.

De un lado, se trata de propiciar las dinámicas económicas que permitan un crecimiento económico más justo y equilibrado a través de medidas de apoyo a las pymes, que como saben, constituyen nuestra base de tejido productivo.

Y de otro, como les decía anteriormente, de sentar las bases con el fin de reorientar nuestro modelo productivo para ganar competitividad a través de la innovación, la investigación, la especialización inteligente, o el consumo de energías alternativas. Apostamos por una economía del conocimiento, digital, descarbonizada, capaz de adaptarse a los retos globales, que genere empleo cualificado y que contribuya a mejorar también nuestras bases exportadoras.

Y es que, no lo duden, nuestro principal objetivo como Gobierno es combatir el desempleo y propiciar las condiciones para generar empleo estable y de calidad. Para ello, se ha incluido una bonificación para contratos indefinidos de personas desempleadas. En conjunto, las bonificaciones para la contratación se dotan de 1.885 millones de euros, con el fin de prolongar la vida activa y favorecer la creación de empleo de los colectivos con mayor dificultad de acceso al mismo, como personas con discapacidad o en riesgo de exclusión social, mayores de 45 años, víctimas de violencia de género y jóvenes beneficiarios de la Garantía Juvenil, entre otros. Estamos hablando de más de 800.000 posibles beneficiarios.

Además, las políticas activas de empleo se elevan a casi 6.000 millones de euros, con un crecimiento del 4,7 por ciento con respecto a 2018.

Si las pymes adquieren músculo, podrán generar empleo y de más calidad. El programa de apoyo a la pequeña y mediana empresa tendrá en 2019 unos recursos por importe de 145 millones de euros. Además, para las PYME se mejoran el apoyo a la financiación, la ayuda en la búsqueda de nuevos mercados en el exterior y la obtención de garantías a través de distintas herramientas públicas.

Y a diferencia de lo que algunas formaciones políticas esgrimen, les insisto en que estos presupuestos protegen fiscalmente a las pymes, ya que hemos introducido, cosa de la que ustedes no hablan, una rebaja en el Impuesto de Sociedades para aquellas que facturen menos de un millón de euros. Es decir, una de cada cuatro



empresas tendrá una reducción fiscal de dos puntos en el impuesto de sociedades. Con ello estamos apostando porque este sector gane músculo y posibilidades de crecimiento, ya que la bajada del tipo en las pymes mejorará la tesorería, la liquidez y las posibilidades de inversión.

Otro apartado en el que me gustaría detenerme, señorías, es el referido al cambio de modelo productivo.

En estos Presupuestos de 2019 empezamos a dar los primeros pasos de esa transformación y por ello incluyen un incremento de 357 millones en la partida de I+D civil. En concreto, los créditos del presupuesto no financiero en I+D+i para investigación civil ascienden a 2.845 millones de euros, lo que supone un aumento del 8%.

Igualmente, estamos poniendo los cimientos de una transición ecológica de nuestra economía, que genere nuevas oportunidades de desarrollo, por ejemplo en energías renovables, en rehabilitación y eficiencia energética o en movilidad sostenible.

En ese sentido, como novedad, el Ministerio de Transición Ecológica prevé una aportación al ICO por valor de 60 millones de euros, destinada a préstamos para ayudas a la eficiencia energética.

Asimismo, al Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE) se le dotará de 300 millones de euros para impulsar las energías renovables y la eficiencia energética.

También aumenta de 12 a 32 millones el llamado 'Fondo de Carbono', para reorientar la actividad económica hacia modelos bajos en carbono, al mismo tiempo que se contribuye al cumplimiento de los objetivos internacionales en materia de reducción de emisiones. Y se dotan partidas para la reactivación económica de zonas en transición y ayudas a la reestructuración empresarial. Eso sin perjuicio al bono social.

Señorías, son muchas las cuestiones que por razón de tiempo no voy a detallarles, aunque no tengo ningún inconveniente en poder profundizar en ellas a lo largo del debate. Por ejemplo, nuestra apuesta por incrementar la partida de Cultura en los presupuestos, casi un 10% más, llegando hasta los 953 millones. En todos los Presupuestos del Gobierno anterior del PP, la inversión en cultura fue inferior.

O las partidas en justicia con un incremento de 500 plazas para los jueces y fiscales, o las políticas de interior con un plan de modernización de los cuarteles o de los centros de internamiento un instrumento y un incremento del 5,5% en las políticas de seguridad ciudadana, que también son un derecho en este país. Lo mismo podría decir del incremento del 6% en política exterior, en cooperación que tienen que promover un desarrollo compatible con las medidas que estamos poniendo en marcha en aquellos países que tienen peores dificultades. Y también el apoyo al medio rural sostenible con 1.239 millones para combatir la despoblación.

O la dotación, aunque a algunos les pese, con 15 millones para la Dirección General para la Memoria Histórica, con el objetivo de impulsar medidas de reparación a las víctimas del franquismo. Por cierto, qué vergüenza señor Casado que una senadora de su partido haya dicho que ese dinero servirá “para desenterrar unos huesecitos”. Si no se ha informado le pido que lo haga. Qué falta de respeto, qué bajeza. Debería usted desautorizar esas palabras y pedir perdón. Viendo la deriva que está usted tomando no creo que lo haga.

Este Presupuestos también incorporan medidas para compensar a los empleados públicos por tantos años de esfuerzo durante la crisis, ya que han sido ellos y ellas quienes, con su compromiso, han permitido mantener los servicios públicos fundamentales. Así, contamos con una subida general retributiva del 2,25% por ciento, más un complemento variable derivado del incremento del PIB, continuamos con la equiparación salarial de Policía y Guardia Civil, y se generarán las ofertas de empleo que se deriven de la aplicación de la tasa de reposición.

Voy a hablarles ahora del capítulo de infraestructuras. Hemos hecho un importante con el objetivo de revertir la caída de la inversión pública registrada en los últimos años, aumentar la seguridad de nuestras redes y favorecer la movilidad de personas y mercancías, lo que sin duda contribuye a mejorar nuestra competitividad.

Los Presupuestos Generales del Estado para 2019 dedican 9.973 millones de euros de inversión real, es decir, crece en más de 2.000 millones, lo que supone un incremento del 20,6% respecto a 2018. Una subida 6 veces superior al crecimiento nominal de la economía y que nos va a permitir recuperar gran parte del terreno perdido en los últimos años como consecuencia de la política de austeridad del Gobierno del PP, que renunció a la inversión como instrumento de política económica.

Y como efecto añadido les destacaré que nuestra previsión es que gracias a esta inversión se puedan crear unos 200.000 puestos de trabajo entre directos e indirectos.

Hemos puesto el acento en la red ferroviaria convencional y al Cercanías, que son los que realmente vertebran geográficamente las comarcas, los que llevan a la universidad, al trabajo, al hospital. Era necesaria una importante inversión en esta red aunque no signifique ello, ni mucho menos, que nos hayamos olvidado de la Alta Velocidad en el corredor Norte-Noroeste, en el corredor Mediterráneo, en el corredor de Andalucía, en el de Extremadura, y en el Mediterráneo-Cantábrico.

Y vamos igualmente a mejorar la vida de los españoles con unas carreteras en buen estado que ayuden a reducir los índices de mortalidad con una inversión de 2.329 millones de euros.

Señorías, no se nos escapa el debate que se produce cada año, este año de nuevo, sobre la territorialización de las inversiones y las tendencias en cada CCAA. Se miden las inversiones sobre el año anterior sin atender si se han acabado proyectos o si es necesario iniciar otros en otros territorios. De ahí a que les insista en la



necesidad de rehuir de aquellos debates que únicamente buscan la confrontación de territorios sin tener en cuenta las circunstancias.

En cualquier caso, señorías, sí que les puedo indicar que la inversión pública en su conjunto, incluyendo el Estado y también el sector público administrativo, empresarial y fundacional alcanzará los 16.947 millones, un 14,6% más, y que en nuestro ánimo ha estado el intentar dar cumplimiento a los estatutos de autonomía que contemplan disposiciones en esta materia.

Les decía al principio de mi intervención que el Estado de las autonomías, es un modelo de éxito, que ha propiciado el mayor desarrollo de la historia de España. Las Comunidades Autónomas, que también son Estado, han jugado un papel fundamental en la conformación y despliegue del Estado de Bienestar, porque son ellas quienes asumen el peso de servicios básicos como la educación, la sanidad o los servicios sociales.

Por ese motivo, no es casualidad que al inicio de la crisis se intentara trasladar la idea de que las comunidades eran administraciones ineficientes o despilfarradoras. Lo que había detrás es un intento ideológico de debilitar al Estado de Bienestar.

La voluntad de este Gobierno por mejorar la financiación de las Comunidades Autónomas se refleja en los trabajos para avanzar un nuevo modelo de financiación después de los años de parálisis del Partido Popular, y también en otras medidas como favorecer la salida a los mercados de aquellas que reúnen los requisitos.

Pero también queda demostrada en los Presupuestos. En concreto, la financiación de las administraciones territoriales (comunidades y ayuntamientos) se incrementa un 6,4% hasta los 120.899 millones.

Me gustaría resaltar la actualización de las entregas a cuenta que las Comunidades Autónomas recibirán este año, que serán más de 2.500 millones de lo que se les comunicó en el Consejo de Política Fiscal y Financiera del pasado julio. En total, incluyendo otras variables como la previsión de liquidación, la financiación prevista para las CC.AA. alcanza los 110.570 millones, lo que supone 6.673 millones más respecto a 2018. Destinados a educación, vivienda, sanidad..

En este punto, debo recordarles que las Comunidades Autónomas podrían haber contado con 2.500 millones más de recursos para la sanidad o la educación si, como también les advertía anteriormente, el PP y Ciudadanos no hubieran vetado la senda de estabilidad propuesta por el Gobierno.

No creo que sea un lujo intentar aportar recursos, a un nivel territorial que está claramente infravalorado. El compromiso del Gobierno de retrotraer los efectos del IVA se debe a que tenemos un compromiso con las CCAA para que no se vean obligadas a retraer de sus cuentas 5.000 millones de euros, sería imposible la construcción de un estado de Bienestar avanzado.

Por su parte, los recursos de las entidades locales alcanzarán los 19.329 millones, lo que supone un 7,6% más que en 2018.

Señorías, ya he ido apuntando algunas de las medidas tributarias que se han diseñado para construir un sistema fiscal más justo y redistributivo.

La política fiscal y tributaria de un país forma parte del contrato social entre la ciudadanía y el Estado porque permite definir a qué tipo de sociedad aspiramos, cuáles son nuestras prioridades colectivas y cómo estamos dispuestos a financiarlas. De hecho, señorías, el sistema fiscal es la base del Estado Social. Sin ingresos públicos suficientes no es posible mantener un Estado Social robusto que garantice la igualdad de oportunidades y la cohesión social.

Creo que conocen sobradamente sus señorías las medidas y por tanto, tampoco me voy a detener en su explicación detallada. Ya les referí anteriormente los cambios en IRPF. Únicamente les trasladaré que en el Impuesto de Sociedades lo que pretendemos es corregir la inequidad con la que operaba en el caso de las grandes corporaciones frente a las pequeñas y medianas empresas.

Así, las empresas que facturan más de 20 millones de euros, tendrán un tipo mínimo en el Impuesto de Sociedades del 15% sobre la base imponible, con el objetivo de lograr una más justa tributación efectiva en este tipo de sociedades. En el caso de entidades de crédito y las dedicadas a la explotación de hidrocarburos, el tipo de gravamen será del 18 %. Ambas medidas afectarán únicamente al 0,7% de las sociedades. Es decir, el 99,3% de las empresas que tributan por sociedades no tendrán un alza fiscal, al contrario un 25% la verán bajada.

Por tanto, a pesar de lo que algunas formaciones políticas apuntan, ningún impacto en pequeñas o medianas empresas, señorías. Antes al contrario, hemos introducido una rebaja fiscal de dos puntos para las pymes que facturan menos de un millón de euros, es decir, una de cada cuatro sociedades tendrán más margen, por importe de 260 millones de euros. Estamos hablando de cerca de 400.000 empresas que se verán beneficiadas con esta bajada.

En el caso del IVA, además de rebajarlo en los productos femeninos, se va a reducir también para los servicios veterinarios, que pasa de un 21% a un 10%, y en los libros electrónicos y periódicos, donde se reduce al 4%.

Vamos a trabajar en la fiscalidad verde, como medida para dejar un mejor mundo a las generaciones venideras, a lo que contribuiremos reduciendo la actual bonificación del diesel frente a la gasolina. Parte de esta recaudación la destinaremos a incentivar la renovación del parque automovilístico de nuestro país y acompañaremos la transición de las empresas que se dedican a este sector. Ya hemos dicho en múltiples ocasiones que esta medida no tiene afán recaudatorio sino preservar nuestro medioambiente y la salud, tal y como sostienen la UE y la OCDE.

Y conocen, que en este congreso, los dos proyectos de Ley que se están tramitando, otras figuras impositivas, transacciones financieras y determinados



servicios digitales. Necesitamos adaptar nuestro marco fiscal a los retos del S.XXI que tienen que ver con la digitalización, el cambio climático o el incremento de las desigualdades.

Vamos a luchar de manera decidida contra la evasión con una nueva Ley contra el Fraude Fiscal, además de modificar el Sistema de Suministro de Información Inmediata del IVA, aplicar un gravamen especial del 15% sobre los beneficios no distribuidos de las Socimi, o mejorar el control de las SICAv por parte de la Agencia Tributaria.

Así, con toda esta batería de medidas tributarias que les he desgranado, junto a la evolución de la economía, permitirán un incremento de los ingresos tributarios en 2019 del 9,5% hasta alcanzar los 227.356 millones. Si se resta el efecto de la modificación del sistema de Información Inmediata del IVA, el crecimiento sería del 7,3%, lo que se encuentra en la línea de los ingresos tributarios previstos por el PP en el presupuesto anterior pero con una diferencia fundamental: mientras que el PP bajaba los impuestos como reclamo en maniobras pre electorales, estos presupuestos contemplan algunas subidas a las rentas altas, la creación de dos nuevos impuestos y el impacto del crecimiento sobre la previsión.

Estamos convencidos, señorías, de que se trata de una previsión de ingresos rigurosa, coherente, prudente, que da margen suficiente al Gobierno para garantizar su ejecución.

Y, en todo caso, señorías, hemos hecho un diseño fiscal que avanza en un camino que era necesario por las injusticias que se habían producido en la política tributaria previa. Un camino que nos lleva a un horizonte de progresividad y redistribución, donde las clases altas contribuyen en la medida de su patrimonio, renta y dividendos; donde las grandes empresas y conglomerados tributan según su facturación, y donde contribuyen, todos estos sectores, a las políticas sociales tan necesarias para el resto.

Señorías, acabo. He intentado desgranar por qué estos presupuestos que hemos diseñado son más importantes que nunca para este país. Son necesarios porque tenemos que corregir la brecha social, la brecha generacional y la brecha de género que nos han dejado años de crisis y políticas equivocadas. Y también porque es urgente reorientar nuestro modelo productivo y de crecimiento económico si no queremos quedarnos atrás en este mundo globalizado.

Estos presupuestos son un órdago a la desigualdad en todas sus facetas, en todas sus vertientes. Porque iba siendo hora de que las personas, las inequidades y las injusticias formaran parte de las inquietudes de las personas que gobernamos.

Estos Presupuestos incrementan la pensión de catalanes, riojanos o andaluces. Elevan la renta de los trabajadores precarios que cobrarán un mayor SMI en Baleares, Aragón o Murcia. Son unos Presupuestos positivos para los parados mayores de 52 años que cobrarán un mayor subsidio, vivan en Galicia,

Canarias o Castilla y León Estos Presupuestos pretenden construir un país mejor y son buenos para España en su conjunto.

Porque se construye país eliminando desigualdades, se construye país cohesionando a los ciudadanos, no enfrentándolos. Porque se construye país legitimando la fiscalidad, llevando los servicios públicos, cuando la gente se puede pagar el alquiler. La construcción de un país no depende de quién tiene la bandera más larga, sino de la capacidad de llegar a acuerdo para mejorar la vida de nuestros conciudadanos.

Estos presupuestos son positivos para las ciudadanas y ciudadanos de este país, frente a la enmienda a la totalidad de quienes quieren el status quo, quienes quieren perpetuar las desigualdades y seguir primando a unos sectores privilegiados a costa de castigar a las clases medias. Frente a quienes militan en el “cuanto peor mejor”, y que supeditan el bienestar común a sus propios intereses, desprestigiando con ello la política y la democracia.

He intentado trasladarles las bondades de estos presupuestos, que creo que son muchas, seguramente mejorables, pero para eso disponemos de un trámite parlamentario donde poder dialogar y sumar.

Apelo a quienes creen en la política como bien común y en trabajar para mejorar la vida de las personas. Ahora tienen la oportunidad de contribuir a la construcción de este país con unos presupuestos pensados para las personas. Pensados para recuperar, para unir, para tejer lo colectivo, lo que nos une como sociedad.

En definitiva, estos presupuestos son el primer paso para recuperar el contrato social que se rompió durante la crisis y recuperar la confianza de la ciudadanía en la utilidad de la política.

A los grupos que han presentado enmienda a la totalidad, critiquen ustedes los presupuestos, digan en qué no están de acuerdo, expongan sus ideas, propongan alternativas, debatan, porque eso es hacer política. Pero no descalifiquen con mentiras o medias verdades y sin propuestas, porque eso es simple demagogia y un muy mal servicio a la política y a los intereses de este país. Eso solo produce desapego, aunque a veces creo que es lo que persiguen.

Sé que de PP y de Ciudadanos no puedo esperar nada, pues ambas formaciones han optado por una actitud irresponsable deslizándose por una pendiente muy peligrosa para la democracia. Al resto de formaciones les pido que no apoyen sus enmiendas y que retiren las suyas. Podrán no estar de acuerdo con la totalidad de los presupuestos presentados, pero eso no justifica su devolución cuando contienen un importante paquete de medidas de corte social que van a beneficiar a todos los ciudadanos, indistintamente del lugar donde vivan y del partido al que voten.

No renuncien a este espacio de debate, porque si lo hacen creo sinceramente que tendrán difícil explicar por qué votan junto con quienes aspiran a que este país no avance.



Les pido que enmienden las cuentas allí donde consideren oportuno y que intentemos llegar a acuerdos.

Si compartimos el interés por mejorar la vida real de las personas, a pesar de las posiciones políticas distintas, entonces no puede haber excusas para que por encima de todo prevalezca el bien común, que es el de todos. Ahí encontrarán a este Gobierno trabajando.

Muchas gracias.